



H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.



SESIÓN 07 DE CARÁCTER ORDINARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DEL PUEBLO MÁGICO.

Peoro Torres S.

Kareef

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las nueve horas con 10 minutos (09:10), del día miércoles ocho (8) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se dio inicio a la sesión 07 de carácter ordinario de la comisión permanente de desarrollo económico y turismo del pueblo mágico, en la sala de juntas de regidores; lo anterior con fundamento en el artículo 99 párrafo III del Reglamento Interior Para el ayuntamiento de Tecate; encontrándose presentes las regidoras Karolina Fraijo Velázquez y Sarahi Osuna Arce, así como el regidor Pedro Jesús Torres Salas; firmando lista de asistencia y estando presentes todos los integrantes de esta comisión, se declaró la existencia de Quorum Legal; acto seguido la regidora coordinadora, declaro legal y formalmente iniciada la presente sesión de comisión.

2.- En atención al Segundo Punto del orden del Día, la Regidora Coordinadora Karolina Fraijo Velázquez, pide a la secretaria de esta comisión de lectura al orden del día propuesto, leído que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la Regidora Coordinadora Karolina Fraijo Velázquez solicita a la secretaria a razón de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose tres votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría Absoluta de votos se aprueba el Orden del Día, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día propuesto para su aprobación o enmienda.
- 3.- Comparecencia del Lic. Ricardo Alejandro Camargo Jiménez Titular de la Dirección de Desarrollo Económico Y turismo con el informe del último trimestre y objetivos, plan de trabajo 2023 de la dirección a su cargo
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Citación a la próxima sesión por cédula respectiva.
- 6.- Clausura de la sesión.

3.- En atención al Tercer Punto del Orden día, referente a la comparecencia del Lic. Ricardo Alejandro Camargo Jiménez Titular de la Dirección de Desarrollo Económico Y turismo con el informe del último trimestre y objetivos, plan de trabajo 2023 de la dirección a su cargo, en este acto regidora coordinadora, Karolina Fraijo Velázquez hace uso de la palabra, haciendo referencia que el Lic. Alejandro Camargo titular de la dirección de Desarrollo Económico y Turismo se comunicó que por cuestión de agenda no se presentaría, regidora coordinadora sede el uso de la voz a Lic. Grisela Arely García Pedraza quien en representación del Lic. Alejandro Camargo hará la presentación, quien manifiesta; es un gusto estar con ustedes, parte de los trabajos que se realizaron durante el cuarto trimestre, preparamos esta presentación, donde pusimos las metas y estrategia que teníamos para realizar en el cuarto trimestre, presentaremos

alianzas que hemos tenido con ellos y llevamos a cabo el coctel empresarial 2022 donde asistieron más de cien personas entre ellos sesenta empresarios locales de la ciudad, con el fin de promover el intercambio industrial y generar una economía circular en Tecate, también nos acompañaron funcionarios del ayuntamiento y el alcalde, otra de las metas que teníamos era dar seguimiento de la proporción puntual de las actividades que se realizan cada mes en nuestra ciudad de Tecate, se realizó el calendario de eventos de los meses de octubre, noviembre y diciembre, nosotros los difundimos en redes sociales y llevar a cabo las gestiones asesorías y capacitaciones a prestadores y prestadoras de servicios turístico en el municipio, teníamos programada actividades durante el cuarto trimestre la cual se realizaron, la capacitación y la oferta turística, Lic. Grisela Arely García Pedraza, sede el uso de la voz a su compañero C. Juan Figueroa Morales quien hace uso de la voz, quien manifiesta; buenos días, capacitamos a ocho oficiales de la policía turística, con el tema de porque somos pueblo mágico y las principales ofertas turísticas que ofrece la ciudad para que ellos puedan informar al turista, pregunta la regidora Sarahi Osuna Arce, ¿tienen algún convenio con sindicatura?, dado a que hay muchas quejas de los turistas, extranjeros que tienen mala experiencias con el policía, a lo que responde el personal de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, que no tienen convenio y lo anotan como pendiente comenta regidora Sarahi Osuna Arce, la Policía Turística es el lado amable de la Policía y su función es dar alguna dirección, asesoría respecto al turismo, comenta la regidora Karolina Fraijo Velázquez, la policía turística no trae infracciones, es informativa, los activos y de tránsito quienes traen infracciones, comenta Lic. Grisela Arely García Pedraza tendremos un acercamiento para capacitarlos. Comenta el C. Juan Figueroa Morales se puso en contacto la escuela Normal del Valle de Mexicali, son estudiantes de la licenciatura de Educación primaria, nos pidieron de capacitación de pueblo Mágico y dar un recorrido por el museo CAREM, donde aprendieron porque somos Pueblo Mágico y cual es nuestra cultura de los kumiai, comenta Lic. Grisela Arely García Pedraza, también teníamos programados promover eventos turísticos en coordinación con promotores, promotoras locales, estatales y nacionales, tales como cicismo, caminatas, cabalgatas carreteras fuera de caminos conciertos y exposiciones, durante el cuarto trimestre, teníamos programada una actividad, se realizó el FEST TEAM asistiendo más de veintitrés mis personas provenientes de todo el Estado, su Duración fue de tres días, contando con artistas de primer nivel como café Tacuba, mi banda el mexicano, también participamos como difusores del pan de la catrina, llevándose a cabo en noviembre, contribuimos en la logística del desfile de las luces y en el encendido del árbol de Tecate, participamos en el tianguis turístico nacional de pueblo mágico así como exposiciones, congresos Estatales, nacionales e internacionales con la finalidad de promover a Tecate como Pueblo Mágico. El director Alejandro Camargo asistió a una convención nacional de delegaciones, sectores y ramas industriales con la finalidad de traer mayor inversión y generar una derrama económica en la ciudad, para trabajar en un ecosistema de confianza para los inversionistas y a su vez facilitar las condiciones para que se les facilite venir a invertir a Tecate. Regidora Sarahi Osuna pregunta ¿Tecate tubo stand? Hace uso de la palabra Lic. Grisela Arely García Pedraza, coadyubó con el del Estado, durante el cuarto trimestre el director Alejandro Camargo asistió a atender la inauguración en representación del C. Presidente Diario Benites Ruiz el cual fue el primer congreso de patología mamaria por imagen el cual traerá nueva inversión para Tecate, participamos en el cuadragésimo tercer congreso mundial de la viña y el vino, con la finalidad de conocer las seis rutas turísticas que se están abriendo para el vino aquí en Tecate ya que nosotros somos puesta norte, fuimos a conocer el intercambio de servicios y traer folletos para dar a conocer en la ciudad de Tecate. También durante el cuarto trimestre se dio orientación a ciento veintiocho turistas dentro del módulo de atención, los cuales están orientados a gastronomía hospedaje, información turística general, café bebidas, museos y pan, los empleados generados para Tecate durante el cuatro trimestre fueron mil trescientos setenta y cuatro empleos formales. Durante el dos mil veintitrés se planea seguir trabajando durante los lineamientos, se planea una convención industrial para marzo, se planean ferias del empleo en marzo en el parque Miguel Hidalgo y la otra en junio en zona rural del lado oeste y otra en agosto en la delegación Cerro Azul, visitar a las empresas semanalmente, saber las inquietudes de los empresarios y hacer vínculo entre empresarios, ciudadanía y gobierno y trabajar juntos, y se planea continuar con el FEST TEAM.---

PROF. TORRES S

Karolina

6.- En atención a sexto punto del orden del día, Clausura de la sesión siendo las nueve horas con veinticinco minutos (09:25) del día ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023), la regidora Karolina Fraijo Velázquez da por clausurados los trabajos de este día de la comisión Permanente de desarrollo económico y turismo del Pueblo Mágico del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.-



Regidora Coordinadora
C. Karolina Fraijo Velázquez

Regidora Secretaria
C. Sarahi Osuna Arce

PEDRO TORRES S.
Regidor Vocal
C. Pedro Jesus Torres Salas